



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE  
**CONSEJO NACIONAL**  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

08 de mayo de 2021, vía remota.

**ACTA DE LA SESIÓN**

En Temuco, a 08 de mayo de 2021, vía remota dada la situación sanitaria, con la presencia de la Presidenta Nacional Viviana Sepúlveda y los Consejeros y Consejeras Jonathan Cárcamo, Sebastián Chávez, Camila Cortés, Belén Gallo, Florencia Pinto, Olga Riveros, Jorge Saavedra, Verónica Solé y por el ejecutivo, Renato Bustamante, Director Ejecutivo Nacional

Justifica: José Claudio Urzúa, Hardol Bachmann, Olga Riveros justifica su retraso tras informar urgencia dental.

Se inicia la sesión a las 10:00 hrs.

<b>Consejeros y Consejeras</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Egreso</b>
Jonathan Cárcamo	10:00	19:49
Sebastián Chávez	10:00	19:49
Camila Cortés	10:00	19:44
Belén Gallo	10:00	19:49
Florencia Pinto	10:00	19:49
Olga Riveros	12:56	19:49
Jorge Saavedra	10:00	19:49
Viviana Sepúlveda	10:00	19:49
Verónica Solé	10:00	19:49
Christian Zbinden	10:00	19:49
Renato Bustamante	10:00	19:49

## **Agenda de la sesión**

1. Actas
2. Correspondencia
  - Distrito Marga Marga
  - Distrito Manquehue
3. BP
4. Orden del día
  - DEN (registro, presupuesto ejecutado marzo)
  - Internacional (política internacional, Analizar el rol de los comisionados internacionales, conferencias guía y scout, moot)
  - Documento de conflicto de interés (trabajo previo)
  - Carta de equipo (trabajo previo)
  - Ajuste Reglamento
  - Reglamento Norma Asamblea Nacional
  - Evaluación Asamblea Nacional 108 por parte del consejo
  - Evaluación del taller de gobernanza
  - Preguntas previas de Política comunicaciones
  - Comisiones del Consejo Nacional
  - Comisión TI

Se inicia la sesión informando sobre la conexión tardía del Consejero Harold Bachmann, el cual manifiesta que se conectara un par de horas a la sesión.

Por otra parte, por una emergencia dental, la consejera Olga Riveros, se conectará con un breve retraso tras asistir a urgencias.

Se informa de la recuperación de Manuel Villa “Melo”, se encuentra en cuidados intermedios, al igual que Nicolás que se encuentra bien tras su contagio de COVID.

En cuanto a registro, actualmente tenemos 167 registrados de los cuales son 100 del grupo guía scout San Francisco de Puerto Montt.

### **1. Actas**

Respecto a las actas, hasta la sesión del 17 de abril se encuentran compartidas, comentadas, votadas y aprobadas por todos los miembros del Consejo Nacional, quedando la publicación de estas.

El acta de la Sesión Extraordinaria del miércoles 28 de abril, queda pendiente de comentarios, votación y aprobación, lo cual debiera culminar esta próxima semana, junto a la de esta sesión.

Finalmente en cuanto al acta de la 108ª Asamblea Nacional, está el proceso de firmas, puesto que ya se corrigieron aquellos aspectos de forma considerados por los firmantes.

## **2. Correspondencia**

### **- Distrito Marga Marga**

Desde la DDI se dio la orientación de que no puede votar el Director de Distrito interino, se propuso esta situación ya que la Directora de Distrito cumplió sus dos periodos, ha tenido que extender el periodo, por que no hay postulantes a los cargos territoriales, es por ello que no les parece justo que al intentar mantener una persona, no tenga la potestad de representar al territorio en las diferentes instancias.

### **- Distrito Maquehue**

Manifiesta situación similar a la de Distrito Marga Marga, sin embargo, cuestiona los requerimientos de los miembros activos, ligados a la aprobación del curso medio para la obtención del nivel medio, lo cual se ha traducido en la falta de niveles medios en el territorio y con ello la dificultad de las postulaciones de los adultos a cargos territoriales.

Está la situación de tener Director de Distrito interino, se ha realizado en ocasiones anteriores, visualizado en Asambleas Nacionales anteriores, por lo cual hay que tomar en cuenta esta réplica de interpretación, es la cual se cree, dentro de este interinato, el Director de Distrito pierde sus facultades como la votación en las Asambleas Nacionales.

Con respecto a la carta de Maquehue, siendo una situación similar, en este caso se recuerda una reflexión sobre cuál es la manera de trabajar la membresía activa, es decir, los miembros activos, por lo cual se reflexiona su realidad, ¿actualmente necesitamos seguir con esta características para ser miembro activo?, es decir, tenemos que seguir formándonos en programa para ser MMAA de la AGSCh. O quizás hay otras formas en las que debemos centrarnos y no necesariamente en programa.

Hay que distinguir diferentes escenarios que llevan a determinar ciertas cosas, ya que la voz de un Director de Distrito no es por tener el cargo territorial, es por que es Director de Distrito y MMAA. Por otra parte, cuando tienes un Director de Distrito más de 6 años, cuando la norma dice que debe durar hasta 6 años, eso no es una interpretación, es una aplicación de la norma.

Se aclara que esta situación es específica del Director de Distrito Marga Marga y la situación similar sucedida en la Zona Norte Verde y donde los Directores de Distrito son MMAA.

En ocasiones se pierde el foco en cuanto a la interpretación de la norma, pero históricamente se ha interpretado la norma a conveniencia de quien interpreta, sin que ésta pasara por el Consejo Nacional, lo cual es diferente al contexto de cuando uno va a aplicar la norma. Por otra parte, no debe ser el requisito sólo de ser MMAA, sino de la motivación al asumir cargos territoriales, puesto que esto se viene dando hace años.

Como actualmente estamos con un ajuste reglamentario, es el momento para poder dejar claro respecto a estos aspectos que están causando interpretaciones y dudas.

En este trabajo de transparencia, se pudiese consignar las interpretaciones de la norma, para evitar que haya interpretaciones por otros actores de la institución.

Se concuerda con lo mencionado, de vincular el MMAA con programa, pero se debe al cambio abrupto de nuestro sistema de formación, donde anteriormente no bastaba con curso inicial y curso medio y aprobación de este, si no también el curso institucional grupo y curso institucional territorio para los cargos territoriales, es decir, teniendo un mayor bagaje a lo que actualmente se realiza, teniendo el último fin de semana, específicamente el domingo, un par de sesiones.

Es por ello se propone que, para dar respuesta a los distritos, considerando que los Cursos Medios no se han podido desarrollar y están teniendo estas falencias, es poder otorgar la posibilidad de que teniendo o haciendo su curso institucional, puedan optar al desarrollo de este cargo y que los DZ puedan apoyar a estas personas, visto que no tienen las competencias desde lo formativo para asumir el cargo.

Se propone poder hacer una SE donde podamos evaluar este tema, considerando el trabajo de cambio de reglamento, pudiendo darle sustento al cambio y no solo una solución de ahora.

Se considera que la visión completa de la situación del territorio, debe hacerlo el ejecutivo, específicamente Paul Finch y ver si esta realidad se está repitiendo a nivel nacional, ya que si se repite hay un patrón conductual de nuestros voluntarios y nuestro sistema de formación.

Responder a Maquehue sobre que se recopiló información al ejecutivo sobre lo que está pasando a nivel nacional y dar una respuesta global respecto al tema sobre los MMAA.

Respecto a la respuesta al Distrito Marga Marga, la interpretación no fue la adecuada, ya que la DD cuenta con MMAA y el interinato fue por la postulación vacía.

### **3. BP**

Se realiza una presentación de los aspectos y movimientos 2020 y 2021.

Se hace un comparativo de ingresos tanto en callejones y camping scout.

En general, en cuanto a los ingresos y egresos, lo más estable es respecto a los predios y lo que fluctúa es camping scout.

Se informa sobre las gestiones que se están realizando con la banca. Se comenta la importancia de trabajar de manera coordinada con la Asociación.

La invitación es poder compartir en RRSS las cosas y promociones de camping, con el fin de mejorar las ventas, por lo demás a mayor actividad mayor resultados

Se propone poder ver la posibilidad de que el camping vaya a los territorios, puesto que esto activa mucho más las ventas, por otra parte considerar la personalización de los productos, lo cual desarrollaría mayor interés.

**La sesión entra el receso 11:28**

**Se retoma la sesión 11:50**

#### **4. Orden del día**

##### **- Informe DEN**

###### **⇒ Ejecución Presupuestaria**

En la carpeta de la sesión se encuentran la presentación del archivo de ejecución presupuestaria a marzo.

Se espera que el Consejo se pronuncie por el formato y claridad de la información presentada de manera de definir el formato definitivo.

En acuerdo con la Tesorera Nacional se establece que los días 15 de cada mes se entregará el informe de ejecución presupuestaria del mes anterior, independiente de la fecha de la sesión del Consejo.

###### **⇒ Informe Consulta**

Hasta ahora se ha mantenido una inscripción discreta de los distritos; sin embargo, hemos estado animando llamando a cada distrito con un alcance de 40 distritos a la fecha lo que nos ha dado luces que muchos distritos aún no han comenzado las actividades y eso también es parte del diagnóstico que tenemos. Existen 19 fechas agendadas.

Las ejecutadas han demostrado ser una experiencia enriquecedora tanto para las personas del equipo nacional que han asistido, así como para los distritos. Se comenzará con el análisis de respuestas.

En la consulta para jóvenes hemos tenido una amplia participación que ha superado las expectativas, se están tabulando los resultados para comenzar el informe y tener resultados parciales. Queda un fin de semana de consulta.

Aquellos territorios que no han manifestado respuesta, se informará para hacer contacto con ellos.

El plazo para responder se extendió hasta el 31 de Mayo.

###### **⇒ Informe Contingentes**

Se informa el avance de las delegaciones al Moot de Irlanda y el inicio de la planificación de Jamboree de Corea.

###### ***Moot de Irlanda***

El total de inscritos es de 349, destacando que la mayoría de los inscritos son de regiones y diversos territorios. Actualmente son dos territorios no representados.

Respecto al programa se comenta que contempla la conformación de equipos circunstanciales de 9 a 10 personas, quienes deben recorrer diversos senderos, ya que es un evento itinerante. Se proyectan 30 senderos y el campo base es cercano a Dublín (Malahide). En total son 10 días de evento.

El pago de la cuota completa es el 01 de septiembre y a mediados de agosto se conocerá si el evento mantendrá su realización.

Comenta que está pendiente la autorización de DEN y CN para informar a los y las participantes del cambio de categoría de nuestra OSN y el impacto favorable para la disminución de la cuota del evento.

Una vez avanzado el proceso de registro institucional 2021 se comenzará a revisar el estado de los inscritos al respecto.

Informar el cambio de la categoría a los miembros del contingente, esta votación se adelantó tras diversos comentarios negativos emitidos, esta votación se adelanta a petición del Director Ejecutivo Nacional, la votación de informar dicho cambio.

### ***Jamboree de Corea***

Hasta el momento Esther Diaz ha convocado a 4 personas al equipo CMT: Pablo Cuadra (comunicaciones), Jaime Lubascher (gestión), Daniel Lillo (administración y finanzas) y Daniel Guerriero (encargado de personas)

Dentro de la organización, se contempla las mejoras, desde la mirada de la evaluación de WSJ2019, lo cual contempla un proceso de evaluación con entrevistas, con el fin de definir a las personas mas idóneas para cada cargo.

La definición del presupuesto dependerá de la cuota que se defina para el contingente chileno, contemplando la cuota evento (definida por Corea) y la cuota institucional (definida a nivel nacional).

En las próximas semanas se estará trabajando en el desarrollo del presupuesto (extraoficialmente ya se conoce el monto de la cuota para Chile, con la baja de categoría anunciada por WOSM). Una vez desarrollado este se presentará al consejo para su revisión y aprobación.

Para la primera circular se esperará a tener la definición del presupuesto, de cuotas y calendarios de pago ya que es un elemento crucial para formalizar el registro de participantes

Genera inquietud la creación de una “máquina internacional”, que tiene por fin generar un banco de contactos, que a futuro permitan la fluidez de las diferentes acciones cuando de eventos internacionales se trata, ya que podría generarse un espacio independiente de los eventos internacionales, en la cual las administraciones de estos fuesen cedida, lo cual podría conllevar costos o acciones que no estemos de acuerdo. Actualmente todo está externalizado, donde hacemos pérdidas a la misma institución, como poleras, insignias, entre otros, por lo cual el fin es poder restablecer las confianzas y generar dichos productos con camping scout. Es por esto que se genera preocupación por parte de la Presidenta Nacional, Viviana Sepúlveda, de esta máquina es la independización del área internacional.

### **⇒ Informe Registro**

El día 25 de marzo de 2021, se da inicio al proceso de Registro Institucional y actualmente sigue en ese proceso.

En cuanto al desarrollo del concurso de la insignia, credencial y certificado de vigencia de Registro Institucional 2021, esta iniciativa tuvo un gran éxito el año 2020, con una participación muy activa desde distintos lugares del país, convocatoria que tuvo como ganadores a:

- **Ganador: Nicolás Aravena Lobos, del Grupo Manquecura, Distrito Michimalonco, Zona Valparaíso**
- **Menciones honrosas: para el Dirigente José Castro Retamal, del Grupo Bucalemu, Distrito Curicó, Zona del Maule y Natalia Valera, del Grupo Alcazar de Las Condes, Distrito Manquehue, Zona Santiago Cordillera, el día 23 de abril.**

#### ⇒ **Métodos Educativos**

Se informa lo que ha estado trabajando cada una de las ramas y las diferentes comisiones.

El encargado de Jota Joti, se comprometió en tener un listado de plataformas para enviarlo a Diego, comisionado Lobato, y poder dar respuesta a su trabajo de comisión.

Con respecto a las Golondrinas parece adecuado el trabajo del semillero, ya que es un tema al que se genera siempre con respecto a la progresión personal, así mismo la comisión de pioneros y pioneras.

Se agradece la iniciativa de la comisión scout y de cómo se vincula ODS, rescatando que estos están siempre al servicio del programa.

Se destaca la iniciativa de la comisión de pioneros y pioneras de recorrer Chile y hacer actividades online.

Se consulta qué pasó con la comisión caminantes y la comisión guías que no presentan reportes. Esto pasó ya que se solicitó la minuta ejecutiva y estos no llegaron.

Con respecto a los programas internacionales, se postuló al programa “su mundo su voz”, el cual fue adjudicado, con ello Viviana Sepúlveda deja en acta manifestando que quisiera agradecer a Claudia Donoso, ya que cuando nos encontrábamos sin Director Ejecutivo Nacional, nos llegaron tres oportunidades de obtención de recursos para potenciar el programa de jóvenes y ella se hizo cargo de elaborar estos proyectos con ayuda de Carolina Flores y Carolina Moraga. Este equipo se caracterizó por generar propuestas oportunas y de alta calidad, que nos llevó hasta el momento adjudicarnos dos de los tres proyectos a los que postulamos, uno de WAGGGS y el otro de la OMMS. Lo cual es muy importante para nosotros como Asociación, ya que los últimos tres años se ha postulado a diversas instancias de financiamiento y no habíamos logrado adjudicar ningún proyecto.

Así mismo llegó un aviso que iban a hacer un programa de subsidios, donde ya se está en conocimientos y en ejecución para lograr la adjudicación.

El año pasado se hizo una encuesta sobre la realidad de las unidades en los grupos, la cual no hubo respuesta y/o resultado, por lo cual se consulta si existe ya que se esperaba considerar los rangos etarios del ingreso y egreso de las unidades y ahora que estamos en ajuste reglamentario, sería una buena instancia.

Se consultará respecto a los resultados y esta mirada.

Igualmente se consulta sobre que se puede hacer al respecto de la comisión pastoral, del por que otras religiones o creencias no están representadas o por que no generalizar

Este es un tema, en general, son los equivalentes los que han iniciado nuevas comisiones religiosas.

Respecto a por que no se hace tedeum y si una misa, se consultará para poder cuestionar si se puede hacer los dos o bien se deja para otra ocasión.

Se propone hacer un momento interreligioso con el fin de incluir.

Se propone concretar una reunión con la organización para el diálogo religioso, que tiene diferentes religiones y que apoya a organizaciones para encontrar puntos de encuentro donde todas y todos se sientan incluidos en estos espacios.

### ⇒ Informe Voluntarios

Se presenta el informe de actividades de cada uno de los equipos que conforman la Dirección de Voluntariado.

El equipo de Voluntariado de Campamentos Nacionales termina de afinar los perfiles que alcanzó a preparar y detiene sus funciones temporalmente.

El equipo Agenda 2030 continúa con la preparación de temas por ejes ODS, coincidiendo con los meses temáticos señalados en el calendario nacional 2021 así como también con efemérides y días internacionales. En espera de los resultados de la Consulta Nacional para re enfocar algún tema si es necesario.

El equipo Modelo de Gestión de Voluntarios por su parte también detiene algunos de sus proyectos, entre ellas el mismo Modelo en espera del desarrollo del Proyecto Educativo y de una Política de Adultos. No obstante, continúa con el desarrollo de los perfiles de cargo faltantes y con el soporte para la transición de las actividades de capacitación.

El equipo Soporte técnico Pedagógico continúa con sus labores en atención principalmente para la mantención de Classroom y los diferentes cursos sostenidos allí.

Hasta ahora se ha desarrollado una reunión con los Coordinadores Zonales de Voluntariado para informarles de lo que se viene para este año en cuanto a cursos.

Se retoman los Cursos Iniciales en su formato 2.0 para lo cual se ha invitado a los CZV a participar de una inducción para su mejor manejo.

Se continúa con la oferta de Cursos Institucionales, los que están siendo calendarizados según la capacidad de los territorios.

También se prepara el curso para verificadores, en cuanto a capacitación de formadores y calendarización de las Zonas.

Se prepara la constitución de un equipo de trabajo para el diseño de Cursos Medios en línea.

Se manifiesta la desaprobación por parte de la consejera Florencia Pinto, con respecto a la realización de los Cursos Medios online, considerando que se pierde el foco de la práctica del programa; por lo demás se considera que actualmente no es el foco en este momento; no hay que olvidar que la formación complementaria es una herramienta, también, para los territorios de capacitar a sus animadores adultos de una manera autónoma.

No se está de acuerdo con dicho comentario, considerando que hay dos territorios que ya están planeando y proponiendo el desarrollo del CM.

Así mismo se comenta que la modalidad online debería ser una práctica permanente, teniéndolo cómo una alternativa más dentro de la propuesta de los



Cursos de formación de la institución, teniendo así la modalidad presencial y la modalidad online

Se solicita, por parte de la Consejera Belén Gallo, un apartado en agenda para tener una conversación sobre dicho tema, con el fin de que la consejera y el consejero que asisten a COMEDUC lleven el acuerdo del Consejo Nacional en su conjunto.

Hay que analizar el cómo se va a venir en futuro, no solo en la educación no formal, si no en la globalidad de la educación.

Se consulta sobre por qué ODS presenta un informe adicional, como si fuese aparte de voluntarios, a diferencia de las otras comisiones que es mucho más breve.

Respecto a esto, es poder hacerlo transversal y no de manera independiente, ya que toca varias cosas y este viene más detallado por que el encargado detalla más su área.

Por otra parte, se consulta cómo está siendo el conducto regular de la solicitud de cursos y/o información.

A lo cual se comenta que se ha tratado de ordenar el flujo de la información y la solicitud de esto, por lo cual aún no hay una respuesta concreta aquello

Finalmente en cuanto a los cursos institucional, se expresa que no debiese ser por parte de los territorios, ya que de esta manera muchos dirigentes y guidoras deben estar esperando por sus territorios para desarrollar el curso, por lo cual se sugiere debiese ser inscripción libre.

A esto se averiguara y se responderá del por qué no se puede solicitar de manera individual

Uno de los aciertos del sistema de formación fue la unificación de la entrega de herramientas para nuestros animadores adultos, sin embargo se preocupa que dos territorios están preparando cursos medios sin una base o un acompañamiento del nivel nacional.

#### ⇒ **Informe ODS – 2030**

Se presenta el informe de actividades de cada uno de los equipos que conforman el equipo de objetivos ODS – 2030.

#### **Equipo Personas:**

Están preparando la presentación de los resultados de la encuesta NO+Silencio, se planea una presentación a la dirección ejecutiva y órgano de gobernanza para luego presentar al equipo nacional y todos los territorios.

Se expresa que dicha encuesta no es una tarea de ODS, por que es un trabajo del programa apoyo a víctimas, considerando sus habilidades profesionales, se reunieron para que esto no generará un tope y se visualiza nuevamente un tope en el trabajo. Por otra parte, se señala que la encuesta no está definida como una función específica del equipo de apoyo víctima, y que existió coordinación de ambas estructuras al momento de ser lanzada

Se aclara que es solo la presentación de los resultados de la encuesta.

### **Equipo Planeta:**

Están trabajando junto a la UNAB en un programa de capacitación en habilidades de campismo y vida al aire libre el cual va a ser impartido por profesionales y estudiantes de último año de la universidad con el fin de tener una oferta atractiva una vez los grupos puedan volver a juntarse.

Están trabajando en las actividades del día de las aves la que fue lanzada por redes sociales y se contó con un ornitólogo que respondió las preguntas que llegaron de las personas.

Han trabajado temas puntuales de colaboración con el MMA y WWF.

### **Equipo Prosperidad:**

Están preparando una capacitación en gamificación y herramientas digitales para adultos.

Junto al equipo planeta y otros equipos institucionales trabajarán el día del reciclaje, en la que buscan tener un mapa de lugares y empresas de reciclaje cercana a los grupos y territorios.

Conmemoraron el día del trabajo con un homenaje a la planta de trabajadores de la asociación.

Se consulta si esto tiene que ver con lo que está trabajando Jota Joti y la Comisión Lobatos, a lo que se aclara que si, pero traspasando más allá de las plataformas de comunicación, por lo que se responde que es precisamente lo visto por Jota Joti y Diego Rivera, Comisionado Lobatos, y que por lo demás esto por lo demás es un acuerdo que se mandó desde la AN a métodos educativos y no a la DV.

### **Equipo Paz y Justicia:**

Se lanzó el llamado al proyecto "la voz de las guías y scouts en la constitución"; se tienen preparados las diversas instituciones que nos capacitarán en temas de participación ciudadana, propugnación, Derechos humanos y constitucionalidad y resolución colaborativa de conflictos. Se presentó la campaña a directores/as de zona y distrito, comisiones de rama y equipos nacionales.

Con la campaña Stop Killers Robots tuvieron reunión con SEHLAC y tienen agendada una reunión con la misión chilena en Ginebra que ve armas y derecho internacional humanitario.

Surge la duda sobre la campaña de la constitución y cómo dialoga con la campaña de 55 mil voces, a lo cual se especifica que están sincronizadas ambas actividades

### **Equipo Alianzas:**

Abrieron la campaña de voluntariado virtual con Coaniquem y además se abrirán cupos para un curso de primeros auxilios y prevención de quemaduras certificado. Se ayudará a Coaniquem asesorando su jornada de propugnación en torno al fin de la pirotecnia.

Participaron en reunión con el consejo de monumentos para informarse sobre el día del patrimonio.

Se reunieron con Todo Mejora para acompañar y asesorarlos en su jornada de voluntariado.

Han estado acompañando a zonas que han requerido apoyo en temas de alianzas en base al catastro de alianzas de finales del 2020.

**Banderas rojas:**

Se encuentran en proceso de trabajar el contenido de sus capacitaciones junto a la comisión salud y la DV para presentar el material a comeduc.

**Yo Acepto:**

Están en proceso de reestructuración y de capacitación en torno al quehacer nacional para poder mancomunar el trabajo y de revisión de contenidos.

Se consulta, a modo general, que si las capacitaciones ofrecidas por esta subárea, dependiente del área de voluntarios, tiene que ver con ODS y no con otras temáticas, lo cual se confirma.

## **Ingres a la sesión la Consejera Nacional Olga Riveros 12:56**

Se recuerda que la prioridad son las comisiones de rama en cuanto a la animación y entrega de herramientas para el desarrollo del programa de jóvenes.

Con respecto a la caracterización de voluntarios, estaba a cargo de la Dirección de Voluntarios, pidiendo a los grupos retroalimentación de las preguntas, lo que queda pendiente es la presentación de las preguntas y con respecto a esto, pudiese haber pasado que se le pidió a ODS la presentación de estos

Es importante aclarar lo que es ODS y como esta se define en la institución, se habla en relaciones con otras instituciones y comienza a generar choques de funciones y es importante aclararlo para todos.

Se solicita copia a la Presidenta Nacional de los correos a las organizaciones externas.

Finalmente se solicita por parte de la Presidenta Nacional que para el próximo informe ODS se limite a presentar su reporte en el área que le corresponde y no como una independiente.

## **La sesión entra en receso 13:35**

### **Se retoma la sesión 14:35**

**⇒ Aniversario**

Se presenta la propuesta de actividades a realizar en el marco del aniversario institucional y la circular a enviarse, haciendo consideraciones para la presentación y contenido de esta.

Se desea analizar la inauguración y la propuesta, con el fin de poder invitar a diferentes personas que pudiesen acompañar ese día.

**⇒ Comeduc**

Se informa sobre el inicio al proceso de elección de los nuevos integrantes de la Comisión de Educación (formadores), separando el proceso en cuatro etapas, Difusión del padrón de formadores (1), Revisión de eventuales reclamaciones y

Padrón de Formadores definitivo (2), Elaboración y difusión del Padrón COMEDUC (3) y Postulación de formadores y votación (4).

Hubo una equivocación desde la invitación de Patricio Criado, donde no se invita a Camila Cortés a la sesión de la COMEDUC, por lo cual se pide cautelar el error para que no vuelva a ocurrir. De igual forma se envía invitación el mismo día de la sesión a las 14:00 hrs, lo cual no corresponde

#### ⇒ **Comisión TIC**

Se presenta el plan de trabajo de la comisión y se presentan los antecedentes de respaldo que permitan al Consejo Nacional aprobar:

- a.- Acuerdo de confidencialidad para los integrantes de la comisión
- b.- Aprobar los términos de referencia de la Comisión
- c.- Aprobar el protocolo de uso de email institucional
- d.- Aprobar el protocolo de uso de archivos compartidos y carpetas.

Cabe destacar que este es un punto en la agenda para tratarlo en profundidad.

#### ⇒ **Comunicaciones**

Se presentan los documentos que sustentan el plan de trabajo del equipo de comunicaciones.

Es importante destacar que el equipo de comunicaciones tiene claridad total de que su labor es operativa / táctica y que es necesario contar con la Política de Comunicaciones y Relaciones Públicas, por separado, con el fin de resguardar el trabajo y generar lineamientos de trabajo por cada área.

Se instauró un día donde se envíe toda la información, para que haya un día donde se revisen los correos, entre otros ajustes que se comenzarán a realizar.

Generar gráfica o cápsula de video, considerando que, en general, no se leen los documentos.

Por otra parte, recaudar preguntas recurrentes que pudiesen ser respondidas y publicadas, lo cual facilita el proceso.

Cabe destacar que este es un punto en la agenda para tratarlo en profundidad.

#### ⇒ **Internacional**

En la carpeta de la sesión están los antecedentes para respaldar las siguientes propuestas:

##### **a.- Ajuste cuota Moot Irlanda**

El fin de semana anterior se efectuó votación especial para aprobar el ajuste a la cuota dado el ajuste de categoría de Chile para los eventos de la Organización Mundial del Movimiento Scout.

##### **b.-Participación en Conferencias Mundiales**

Se solicita que el Consejo se pronuncie por el criterio de representación / participación en las Conferencias Mundiales de este año, dado que las formas de participación son distintas para cada organización, se propone:

AMGS

- Delegadas: Presidente Nacional y Comisionada Internacional
- Observadoras: Concurso abierto a 5 (antecedentes en la circular)

#### OMMS

- Delegados: Presidenta Nacional, Comisionado Internacional y hay 4 posiciones disponibles, las que pueden ser ampliando participación a miembros del Consejo Nacional o bien ampliar en un concurso.
- Observadores: Concurso abierto a 6 (antecedentes en la circular)

Cabe destacar que este es un punto en la agenda para tratarlo en profundidad.

#### ***c.- Política Internacional***

Se somete a aprobación la Política Internacional, la que fue elaborada por una comisión del anterior Consejo Nacional y se hicieron ajustes menores por la actual comisión Internacional y el DEN.

Cabe destacar que este es un punto en la agenda para tratarlo en profundidad.

#### **⇒ Retorno**

En la carpeta de la sesión se presenta el borrador de la 3ra versión en que se ha trabajado desde la mesa de trabajo, y de manera resumida, estas son las principales observaciones y diferencias con las otras versiones.

- Las actividades presenciales podrán comenzar en fase 3 del plan Paso a Paso de Minsal, por lo que se han especificado aún más las medidas a considerar en el documento.
- Las capacitaciones se realizarán en cualquier etapa, y no en la fase 3 como en las antiguas versiones.
- Se han eliminado párrafos redundantes o que se mencionan en distintas situaciones, para que sea más compacto y amigable el texto.

Se solicita que el Consejo Nacional le dé carácter de norma complementaria al Protocolo, debido a que en capacitaciones se ha consultado qué ocurre si alguien no acata las restricciones de funcionamiento.

Las voluntarias y voluntarios de la Mesa de Retorno, han manifestado que es importante tener el respaldo del Consejo, razón por la cual adjunto esta versión preliminar para que la puedan validar en el próximo Consejo. Comprendiendo que lo adjuntado le falta muy poco de la edición final, pero en lo central es lo más importante.

#### **⇒ Proyectos Internacionales**

Nos adjudicamos el fondo de mensajeros de la paz “crecimiento institucional “reconectar” con el cual podemos apoyar al crecimiento institucional. En la carpeta de la sesión está la versión borrador de la circular que anunciaría este proyecto para que los grupos puedan postular.

También nos adjudicamos un proyecto del programa de la AMGS “su mundo su voz”

### ⇒ **Conecta Mayor**

Hemos avanzado con Tocopilla para el primer piloto, también hemos avanzado con Valdivia. Estamos iniciando los contactos con La Granja, Maipú, Pedro Aguirre Cerda, San Miguel y Conchalí para ver disponibilidad de voluntarios y voluntarias.

#### - **Internacional (política internacional, Analizar el rol de los comisionados internacionales, conferencias guía y scout, moot)**

Se comienza a tratar el punto con palabra en acta de Verónica Solé, donde solicita dar las gracias, en especial a la ex consejera Daniela Pardo, por el todo el trabajo realizado en relación a la Política Internacional, desde el origen fue ella quien lideró el trabajo, además de llevar el proceso participativo del año pasado y llevar el documento anterior al formato definido por el consejo, solicitó que el agradecimiento se realice de manera oficial.

Posteriormente se invita a Natalia Otárola y Marcelo Montero, Comisionados internacionales.

Se comienza agradeciendo a Daniela Pardo y Verónica Solé por el apoyo al desarrollo de la política y sumarse al desarrollo del trabajo.

El 14 de Julio 2020 llega la convocatoria para el desarrollo de esta política y otras personas que han tenido la posibilidad de participar en diferentes instancias y desde diferentes escenarios de instancias internacionales.

Posteriormente los comisionados internacionales definieron que era ser comisionado y comisionada internacional desde la mirada del rol, con apoyo de los comisionados internacionales anteriores.

Finalmente el 15 de septiembre 2020 se desarrolla la propuesta final de dicha política.

Como marco referencial se revisó diversos recursos literarios.

Se presenta política internacional por parte de Natalia Otárola y Marcelo Montero, pudiendo en esta misma responder consultas, sugerencias e inquietudes del Consejo Nacional.

Se despide a los Comisionados Internacionales, agradeciendo la exposición de la política al Consejo Nacional.

Se precisa que la política es de AGSCh independiente de las personas que estuvieron ahí, sin embargo se agradece a cada participante en la creación de dicha política.

Se hace el alcance que se debe revisar las definiciones de los sujetos, por que al parecer no queda tan claro con los agentes activos y pasivos en cuanto a los animadores adultos.

Igualmente faltaría explorar el área internacional oficial, es decir, vincularse más allá del mundo guía scout, haciendo un pequeño desarrollo en la operativa, generando lazos internacionales, por ejemplo, para eventos.

Surge la duda sobre cómo se va a proceder en cuanto a la votación, considerando que ya hay lineamientos generales y que lo que habría que mejorar es la precisión y la mejora de la redacción.

Antes de entrar a votación se menciona que hubo un error de nuestro comisionado internacional de impulsar el cargo Zonal de asuntos internacionales, lo cual transgrede la política y nuestra normativa.

Se precisan aspectos de redacción de la política y se procede a votación.

**Aspectos a precisar:**

En cuanto a la redacción y definición de sujeto activo y pasivo.

Incorporación dependencia Consejo Nacional

Precisar que sería un ideal, y no una obligación, que todos tuviesen coordinador/a de asuntos internacionales

**En votación**

Aprobar la política internacional tomando en cuenta las consideraciones precisadas.

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Camila Cortés, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Florencia Pinto, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Jorge Saavedra, Olga Riveros, Christian Zbinden

**Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Se precisa que la votación de la cuota del Moot en Irlanda se realizó de manera online, sin embargo aún no se define cuál fue el resultado de dicha votación, a lo cual se menciona que el acta de esa votación se hará llegar, con los resultados, hoy 8 de mayo.

Ante esto se precisa que no fue un buen procedimiento adelantar una votación que estaba en acta.

Por otra parte la Consejera Nacional Belén Gallo manifiesta dejar en acta que el lenguaje que utilicen las consejeras y los consejeros al referirse a los equipos de trabajo de cualquier dirección de nuestra Asociación sea respetuoso y sin utilización de sobrenombres para referirse a ellos.

Igualmente se solicita que cuando se realicen votaciones de manera online, se contextualiza la votación para que todos estén en conocimiento de lo que se esta votación y por qué se está votando.

Surge la duda sobre la presión de terceros a la resolución, rápida, de la devolución de la cuota del Moot y si había algún plazo o solo fue por la ansiedad de los participantes, lo cual es precisamente por la ansiedad, considerando que el periodo de pago se estaba acercando y con la diferencia aplicada, tras la baja de la categoría, esta siguiente cuota estaría saldada.

Surge la duda de por que es el Consejo Nacional quien aprueba el presupuesto, se aclara que es por que es dinero que entra a la institución y es el Consejo Nacional quien administra esos dineros.

## **La sesión entra en receso de 17:20**

## **Se retoma la sesión 17:40**

### ***Participación en Conferencias Mundiales***

Se precisa, nuevamente, lo señalado en el informe DEN, como medio de contextualización al tema a tratar.

Se solicita que el Consejo se pronuncie por el criterio de representación / participación en las Conferencias Mundiales de este año, dado que las formas de participación son distintas para cada organización, se propone:

#### **AMGS**

- Delegadas: Presidente Nacional y Comisionada Internacional
- Observadoras: Concurso abierto a 5 (antecedentes en la circular)

#### **OMMS**

- Delegados: Presidenta Nacional, Comisionado Internacional y hay 4 posiciones disponibles, las que pueden ser ampliando participación a miembros del Consejo Nacional o bien ampliar en un concurso.
- Observadores: Concurso abierto a 6 (antecedentes en la circular)

Es importante poder considerar los horarios y fechas de las conferencias, para que los postulantes puedan ordenar sus tiempos en cuanto a sus labores de trabajo.

AMGS: 26 de julio al 1 de agosto

OMMS: 25 al 29 de agosto

Se expresa que se debe ocupar la cantidad máxima de cupos posibles, pudiendo foguear a las personas en estas instancias y para los casos presenciales sería bueno definir cuales pueden enviarse pagados, ya que es importante ocupar la cantidad de delegados posibles.

Se debe definir por condiciones separadas, cuantos delegados serán consejeros y consejeras nacionales y cuáles candidatos de fuera, así se evita acciones de conflicto de interés.

Se propone que sea el vicepresidente nacional quien asista a ambas conferencias y que sea Claudia Donoso, igualmente, que participe considerando su trayectoria.

Christian Zbinden, Olga Riveros, Belén Gallo, Jorge Saavedra y Sebastián Chávez manifiestan la intención de participar en alguna de las conferencias mundiales ya sea de AMGS y OMMS

Los delegados a la OMMS quedarían restringidos al consejo nacional y para la AMGS como observadores.

Los comisionados internacionales irían de manera cruzada a las respectivas conferencias.



## **En votación**

Designar como Delegados a la conferencia de AMGS a Presidenta Nacional, Comisionado(a) Internacional y como Observador, Belén Gallo Olga Riveros, Claudia Donoso y Director(a) Ejecutivo Nacional, quedando dos cupos para observador.

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Camila Cortés, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Florencia Pinto, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Jorge Saavedra, Olga Riveros, Christian Zbinden

## **Aprobado por unanimidad de los presentes**

## **En votación**

Designar como Delegados a la conferencia de OMMS a Presidenta Nacional, Comisionado(a) Internacional, Christian Zbinden, Jorge Saavedra, Sebastián Chávez y Director(a) Ejecutivo Nacional y como observador, Claudia donoso quedando cuatro cupos para observador

**A favor:** Jonathan Cárcamo, Camila Cortés, Belén Gallo, Florencia Pinto, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Jorge Saavedra, Olga Riveros, Christian Zbinden

## **Aprobado por unanimidad de los presentes**

Se inhabilita el Consejero nacional Sebastián Chávez por ser uno de los candidatos/as referente a la participación de la conferencia mundial

## **Análisis rol comisionados internacionales**

Se presenta una propuesta sobre el rol, la cual se ajusta en:

### **Aspectos Generales**

- **Objetivo del cargo:** Representar la Asociación de Guías y Scouts de Chile con los organismos internacionales; generando y manteniendo las relaciones con las Organizaciones Mundiales del Movimiento Guía (WAGGGS) y Scout (OMMS).
- **Dependencia:** Consejo Nacional
- **Reporta:** Consejo Nacional de acuerdo a los lineamientos dados y al Ejecutivo en cuanto a los temas operativos
- **Designación:** Consejo Nacional

**Duración en el cargo:** 3 años

### **Responsabilidad del cargo**

- El o la comisionada es uno de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional cuya función es mantener fluidas relaciones entre AGSCH y las demás Asociaciones Nacionales, Organizaciones regionales y mundiales.
- Asesorar al Consejo Nacional en las áreas internacionales y a su vez, asesorar a las autoridades de la asociación sobre las política emanadas de los organismos mundiales, incluyendo la preocupación para que el Estatuto y

reglamento de la Asociación permanezca coherente con la Normativa de nuestras organizaciones Mundiales.

- Su alcance geográfico, abarca a todo el país (en el ámbito nacional), siendo este apoyado por los coordinadores zonales asignados para dicho rol, los cuales son parte de la comisión internacional como miembros permanentes, consultivos y ejecutantes, además de mantener una estrecha comunicación con las otras Asociaciones Nacionales (Ámbito internacional) y los diferentes estamentos directivos de las organizaciones.
- Promover que se integren al Programa Educativo de Jóvenes y a la capacitación de adultos, actividades y experiencias que conduzcan a una mayor comprensión internacional por parte de los miembros de la AGSCH.
- Velar por que la asociación esté debidamente representada en las Conferencias Regionales y Mundiales.
- Atender al pago oportuno de las correspondientes cuotas de registro y membresía.
- Coordinar la recepción de miembros de otras Asociaciones o autoridades internacionales del Movimiento y la participación de delegaciones del país en las actividades internacionales.
- Mantener y coordinar las relaciones de la asociación a nivel internacional, especialmente con las demás asociaciones miembro de WAGGGS y OMMS, como así también con otras entidades internacionales afines con el Movimiento, contribuyendo de esta forma a mantener la unidad del Movimiento Guía y Scout.

#### **Conocimientos básico**

- Estar en pleno conocimiento sobre la normativa y estructura instruccional de la agsch
- Estar en pleno conocimiento sobre la normativa y estructura de las organizaciones regionales y mundiales
- Estar en pleno conocimiento del Proyecto Educativo de AGSCH, para dar cumplimiento conjunto a las áreas estratégicas solicitadas.

#### **Funciones y atribuciones**

- Mantener una relación mutua de colaboración con el o la responsable de la Métodos educativos, a fin de coordinar su participación en los organismos regionales y mundiales específicos de educación no formal, participación juvenil, educación religiosa, confesional o espiritual.
- Participar de manera activa en las organizaciones de los contingentes nacionales que asisten a todo tipo de evento internacional y ser el nexo viable entre los diferentes estamentos de la organización, es decir, Consejo Nacional, Comité Ejecutivo y Contingente.
- Acompañar de manera activa y asesorar a él o la presidente del Consejo Nacional y a él o la Directora Ejecutiva, en toda actividad internacional que así lo requiera como un consejero experto en el área internacional (Ser un canciller).
- Seguimiento a la agenda política de la organización a nivel regional y mundial.

- Controlar que el archivo de la correspondencia internacional recibida y emitida se encuentre perfectamente ordenada.
- Seguimiento y apoyo a convenios internacionales.
- Establecer relaciones con embajadas, cancillería y organismo internacionales en Chile.
- Mantener toda la comunicación de la Asociación con el exterior.
- Mantener informada a la Asociación de las noticias internacionales.
- Presidir la Comisión de selección de candidatos para eventos internacionales y presentar sus nombres al Consejo Nacional para su aprobación.
- Preparar a las y los delegados designados para participar en eventos internacionales y darles oportunidades a su regreso para que compartan sus experiencias con el mayor número posible de Miembros de la Asociación.
- Efectuar invitaciones a miembros de otras organizaciones nacionales, regionales o mundiales, previa aprobación del Consejo Nacional.
- Organizar el recibimiento de los visitantes internacionales.
- Promover la publicación de instancias de participación en instancias internacionales.
- Colaborar con el área de Programa en la implementación de programas promovidos por las organizaciones mundiales.

Se comenta que este apartado, está ligado y enfocado a eventos y gobernanza y surge la duda como se pudiese vincular a la formación, se comenta que se debería promover que se integre en diferentes instancias

## **El consejero Nacional Jonathan Cárcamo se retira de la sesión 19:00 hrs.**

### **Requisitos**

**Edad mínima:** 25 años.

**Formación básica:** Nivel medio.

**Experiencia:** Tres años como mínimo de experiencia como guiadora o dirigente

**Idioma:** Manejo oral y escrito del idioma inglés avanzado.

### **Habilidades y conocimientos básicos:**

- Tener buena oratoria para representar a AGSCH frente a embajadas, cancillería y/u otros organismos internacionales que se encuentren en nuestro país o fuera de este.
- Tener interés y estar actualizado constantemente en asuntos internacionales.
- Poseer habilidades para la redacción de proyectos y/o convenios de colaboración entre Organizaciones Nacionales.
- Estar interesado y atento en todo lo que sucede a nivel de la Organizaciones Mundiales.
- Disponibilidad horaria para cumplir con las tareas requeridas, en tiempo y forma.

- Demostrar capacidad de trabajo en equipo, liderazgo y compromiso con la organización.

**Deseables:**

- Insignia de Madera.
- Ser graduado o estudiante de carreras tales como: Ciencia política y relaciones internacionales.

Se sugiere que no haya edad mínima y que por otra parte al mencionar aspectos de experiencia ya se está considerando, implícitamente, la edad que se desea, además de esta forma se fomenta la participación juvenil y no generando un obstáculo.

En cuanto a lo deseable, más allá de la insignia de madera debería considerar curso institucional.

Se reflexiona que como órgano de gobierno no hay que legislar para hoy, si no para un futuro, es por ello que se pide que se analice si la estructura organizacional del área internacional, debería ser escogida y dependiente del Consejo Nacional, ya que al ser independiente de este Consejo, podría suceder que tuviésemos un Director Ejecutivo Nacional y un Director Internacional.

Es por ello que se propone que se saque el concurso de los comisionados internacionales con los requisitos presentados y en cuanto a la dependencia que se analice con la comisión de la normativa y que se traiga una propuesta de ello.

Se dejará en acta que la fecha de la sesión de Consejo Nacional, en la cual se solicita concurso para Comisionados Internacionales es del 24 de agosto 2019, donde finalmente dicho concurso sale el 31 de agosto del mismo año.

Finalmente en la Sesión de Consejo Nacional del 16 de noviembre 2019 se ratifica la postulación de Natalia Otárola como Comisionada Internacional Guía, y no ratificando la postulación de Alejandra Muñoz Cuello quedando desierto el puesto de Comisionada Internacional Scout, por lo cual es dicha acta se precisa que para la siguiente sesión de Consejo Nacional, en el cual la Directora Ejecutiva Nacional de ese entonces debiera proponer y definir según estime conveniente.

**En votación**

Se acuerda que durante la semana del 10 al 14 de mayo se publique la circular a la postulación de comisionado y comisionada internacional y además se realizará carta de agradecimiento a los actuales comisionados internacionales una vez que finalicen sus funciones.

**A favor:** aprobado por unanimidad de los presentes.

**- Preguntas previas de Política comunicaciones**

El equipo anterior, a cargo, hizo una propuesta de política de comunicaciones y relaciones institucionales, en relación a los mandatos de la última Asamblea Nacional y algunas conversaciones que se han tenido en sesiones del Consejo

Nacional sobre este tema, surge la siguiente duda ¿Tendremos una política que reúna lo relacionado sobre ambos temas o dos políticas para cada uno?

Se comenta y concuerda con que ambas políticas debieran existir por separado

**Acuerdo:**

Se acuerda tener y crear una política de comunicaciones y otra, diferente, de relaciones institucionales.

**A favor:** Camila Cortés, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Florencia Pinto, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé, Jorge Saavedra, Olga Riveros, Christian Zbinden

Finalmente en cuanto al concurso para la búsqueda de DEN, se manifiesta que se envió la presentación de pegas con sentidos a los abogados y su orientación no fue buena, ya que en términos legales no tenemos problemas con la contratación y generar un bono solo para ese cargo, en función de metas u otros, pero todo eso debe especificarse eso y tener todo claro en términos presupuestarios, es por esto que la publicación no se realiza.

Estamos transmitiendo institucionalmente, que quizás no tiene las competencias, pero si el trabajo que trabaje en un cargo que tiene mucha responsabilidad o bien pudiese llegar una persona muy competente y si recibe menos pudiese irse o bien quedarse hasta una oportunidad mejor.

Es por eso que se pide volver a revisar este tema, con un bono asociado a metas, determinado que bono, cantidad, entre otros.

No solo hay que ver el factor dinero, si no debe considerarse que cada vez que se planteó, no se tomó con la seriedad que lo amerita y debe convertirse lo antes posible.

Se solicita que cuando alguien tenga reuniones con los abogados, pudiese haber un acta, con el fin de tener respaldo de lo tratado.

**Se retira de la sesión la Consejera Nacional Camila Cortés 19:44**

**La sesión finaliza a las 19:49**

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
CONSEJO NACIONAL DEL DÍA 8 DE MAYO DE 2021

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE  
ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR  
DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS  
PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL  
ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:**

Viviana Sepúlveda  
Olga Riveros  
Florencia Pinto  
Belén Gallo  
Jonathan Cárcamo  
Jorge Saavedra  
Sebastián Chávez  
Camila Cortés  
Verónica Solé  
Christian Zbinden

**Por el Ejecutivo**

Renato Bustamanete